



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 213 -2015-MPT

Pampas, 25 de junio de 2015

VISTO:

El Informe N° 175-2015-GAF/MPT, remitido por el Gerente de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la municipalidad provincial de Tayacaja, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al CPC. ALEJANDRO GONZALES JAVIER ORTIZ y Sr. JUAN FRANCISCO CUADROS HUARANCCA, como nuevos responsables titulares; Lic. MARITZA MARLENY RAVELO CHAVEZ y Sr SANTIAGO MARTÍN SEGURA ACEVEDO, como nuevos responsables suplentes, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la Modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 088-2015-MPT, de fecha 25 de febrero del 2015;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, el CPC. ALEJANDRO GONZALES JAVIER ORTIZ, ostenta el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, hará las veces de director General de Administración; En concordancia con la Dirección Nacional del Tesoro Público, se hace necesario la modificación del registro de firmas para el manejo de todas las Cuentas Corrientes de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, y;

Al amparo de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a partir de la fecha al CPC. ALEJANDRO GONZALES JAVIER ORTIZ - Gerente de Administración y Finanzas, en remplazo del señor ASENCIOS BORDA VLADIMIR DENIS y SEÑOR JUAN FRANCISCO CUADROS HUARANCCA – Subgerente de Tesorería (e), en remplazo de CARLOS FIDEL ARROYO SEGURA, como responsables titulares; la Lic. MARITZA MARLENY RAVELO CHAVEZ - Gerente Municipal y el Sr SANTIAGO MARTÍN SEGURA ACEVEDO – Sub Gerente de Recursos Humanos, continúan como responsables suplentes, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, vigente a partir de la fecha, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

Nombres y Apellidos.

CPC. ALEJANDRO GONZALES JAVIER ORTIZ
Sr. JUAN FRANCISCO CUADROS HUARANCCA

Gerente de Administración y Finanzas,
Sub Gerente de Tesorería (e)

DE LOS SUPLENTE:

Nombres y Apellidos.

Lic. MARITZA MARLENY RAVELO CHAVEZ
Sr SANTIAGO MARTÍN SEGURA ACEVEDO

Gerente Municipal
Sub Gerente de Recursos Humanos.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a los miembros integrantes del manejo de las cuentas bancarias el estricto cumplimiento de la misma, bajo entera responsabilidad.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, al Secretario General, notificar a los integrantes del manejo de las cuentas bancarias, al Ministerio de Economía y Finanzas, y demás unidades orgánicas que por naturaleza tengan injerencia en el contenido de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - HUANCVELICA
ALCALDIA
TAYACAJA
Moisés Vila Escobar
ALCALDE